

## CRÓNICA UNIVERSITARIA

---

### **Señor Parmenio Ferrer**

El día 27 de Diciembre próximo pasado, falleció en esta ciudad el agrimensor don Parmenio Ferrer, Profesor de esta Universidad en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El extinto, que figuraba entre los catedráticos más antiguos, tuvo en el ejercicio de su profesión una actuación distinguida, realizando difíciles e importantes trabajos. Su enseñanza en la Universidad era apreciada por su solidez y claridad.

La Casa ha perdido, pues, con él un estimable colaborador.

---

Publicamos a continuación el discurso que, en nombre de la Facultad de Matemáticas, leyó el señor Académico de la misma, ingeniero don Jacinto del Viso, en el acto del sepelio de sus restos.

Señores:

En nombre de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de nuestra Universidad, cuya representación traigo, vengo a dar la eterna despedida al viejo y querido y respetado compañero de tareas que cae vencido por la muerte, pues sólo la muerte pudo vencer esa naturaleza de acero y esa alma de tem-

ple extraordinario que caracterizaran al que hasta ayer se llamó Parmenio J. Ferrer.

Nacido en esta ciudad el año 1844, en los tiempos luctuosos del auge de la tiranía, y descendiente de una honorable familia española, se crió en ese ambiente de lucha que era el estado normal en aquellos tiempos, fortaleciendo su espíritu y templando su carácter en el yunque de las vicisitudes de una vida instable y azarosa, rodeada de sombras y preñada de peligros. Así se acostumbró desde niño a afrontar con valor y serenidad la cruenta lucha por la personalidad y la vida, viéndose obligado por la muerte de su padre y para atender a sus hermanos sin recursos, a cortar de tercer año la carrera de abogado, para dedicarse a otra profesión más lucrativa por el momento aunque más ruda y expuesta, como era la de agrimensor; y allá en sus buenos tiempos, cuando era joven todavía y lleno de entusiasmos, recorría los campos de nuestra provincia, entonces desiertos y despoblados, practicando mensuras y midiendo terrenos para entregarlos a la civilización y al progreso, sin que jamás lo hiciera vacilar en esta dura labor la desesperante desolación de la campaña o la constante amenaza de los indios que dominaban como dueños absolutos en el desierto.

Allí se formó un espíritu sereno, ecuánime y abierto a todas las expansiones y contrastes de la vida, consolidándose su carácter firme y animoso de luchador infatigable, porque al señor Ferrer no le arredraba nada, ni nada le detenía cuando se trataba del cumplimiento de su deber, al que dedicó siempre todas las fuerzas de su cuerpo y todas las energías de su alma. Y así lo hemos visto sus compañeros del profesorado agobiado por los años y abatido por la enfermedad que de tiempo atrás minaba su existencia, asistir puntualmente a dictar su cátedra, doblegado su cuerpo pero levantado de espíritu.

Un hombre como el señor Ferrer, de tanta fuerza y grandeza moral, tenía que ser indefectiblemente un factor eficiente de progreso en la sociedad en que le tocó actuar. A la Provincia ha

prestado importantísimos servicios desde los diversos puestos que ha ocupado, pues ha sido sucesivamente y en distintas épocas, Secretario, y Vocal del Departamento Topográfico y Presidente de la Sección de Geodesia del mismo, Avaluador Fiscal, Diputado Provincial, Concejal Municipal, Director de las obras de defensa de la ciudad contra la invasión de Arredondo, y miembro de la comisión demarcadora de límites con las provincias de Buenos Aires y Santa Fé, habiendo dejado en todas parte huellas bien marcadas de una labor intensa y profícua, a la vez que de la más acrisolada honradez.

Actualmente desempeñaba el cargo de Senador por el Departamento Minas que ha ocupado dos períodos sucesivos con general aplauso y evidente provecho del Departamento. Como Presidente de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara, ha prestado importantes servicios a varios departamentos de campaña contribuyendo al estudio y sanción de leyes progresistas y benéficas.

En el orden nacional es donde se ha acentuado más la personalidad del señor Ferrer, pues hace más de treinta años que viene dedicando toda su acción a la más noble, a la vez que la más ingrata de las profesiones, es decir, a la del magisterio. El año 1880 fué nombrado Profesor de Aritmética en el Colegio Nacional de esta ciudad, y sucesivamente ha sido también de Geometría Descriptiva y Cosmografía en el mismo establecimiento. Yo he tenido el honor de ser su discípulo de Álgebra hace más de 25 años, y siempre recuerdo sus clases con una especie de veneración, no solo por sus claras y sabias explicaciones, sino también por el aspecto venerable y patriarcal del viejo profesor, trataba a sus alumnos con cariño paternal y los amonestaba con acentos de profeta. Fué por esta razón talvez que el señor Ferrer consiguió lo que tantos profesores anhelaban y tan pocos alcanzan: inspirar a sus discípulos un cariño profundo y un respeto sin límites, a la vez que captarse sus simpatías y conquistarse su confianza.

Del Colegio Nacional pasó a la Universidad, a dictar en la Facultad de Ciencias la cátedra de Álgebra y Trigonometría, y luego la de Geografía y Cosmografía, en la que ha continuado su obra educadora de antaño, y en la que lo sorprende la muerte, porque la muerte sorprende siempre por más esperada que sea y por más a tiempo que llegue.

En su vida privada fué el señor Ferrer un hombre modesto y sencillo, adornado de todas las virtudes cristianas y de todas las nobles cualidades que hacen estimable al hombre y respetable al ciudadano; y de él puede decirse que era el caballero legendario, "sin tacha y sin reproche". Por lo demás, ha muerto como ha vivido, con gran entereza moral, rodeado del cariño de los suyos y auxiliado por la religión cristiana, dictando hasta el último momento sus disposiciones de postrera voluntad.

Si el cariño y el respeto de los que quedan en el mundo sirve de almohada en la eternidad a los que se van, ningún hombre la tendría más blanda y más cómoda que el señor Ferrer que no supo levantar una resistencia ni provocar una hostilidad.

Al abandonar sus restos en esta tumba, y darle el adiós postrero, los que fueron sus compañeros de tareas esperan que duerma como ha vivido: en paz.

---

### **Colación de Grados**

El día ocho de Diciembre realizóse la tradicional fiesta de la Colación de Grados, aunque esta vez con carácter privado.

A las nueve de la mañana, el Sr. Rector, acompañado de los Consejeros, Académicos y Profesores de la Universidad, de los graduados y de un considerable número de alumnos, se dirigió al templo de la Compañía de Jesús donde se celebró la fiesta religiosa en honor de la Inmaculada Concepción, patrona de la Universidad. El R. P. Vicente Sauras S. J. ocupó la cátedra

sagrada, dirigiendo a los asistentes un elocuente sermón alusivo al acto.

Terminada la función, regresó el Sr. Rector con sus acompañantes al local de la Universidad, con el objeto de tomar parte en el acto de la Colación de Grados, el cual se verificó en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, asistiendo el cuerpo académico y docente y numerosos alumnos.

Los graduados, que alcanzaban al número de ochenta y dos, pasaron por grupos según sus profesiones y prestaron el juramento de práctica, siéndoles conferido por el señor Rector el grado o título correspondientes, hecho lo cual el mismo Sr. Rector dirigió a los nuevos doctores y profesionales una breve y afectuosa alocución, que fué vivamente aplaudida, quedando con esto terminada la ceremonia.

---

#### **Las conferencias del Dr. Bianco**

Publicamos a continuación la introducción de las conferencias que diera el doctor Bianco en la Universidad, que constituye un complemento de la información aparecida en el número anterior.

Dijo el disertante, precisando la influencia de esta Universidad, las siguientes palabras:

En la trayectoria de tres siglos, esta Universidad se diseña inconfundible con sólo contemplar el vasto escenario. En el pasado colonial es foco que ilumina y rasga las tinieblas de la ignorancia. En las guerras de la independencia define y concreta el concepto de la nacionalidad en los límites imprecisos del Virreynato. Después en el vaivén tumultuoso de las pasiones desencadenadas, cuando la anarquía y el despotismo, en íntimo consorcio, ensangrentaban el país, ella, noblemente austera, elabo-

raba ese espíritu doctrinario que orienta hasta alcanzar en su finalidad la organización de la república.

Dictada la constitución, las exigencias de la época determinan nuevas modalidades. La Universidad reafirma la actuación docente en la evolución política y civil de los pueblos. Y en el rodar de los acontecimientos marca su huella con los prestigios inconfundibles en su alta orientación social. Todos los problemas preocupan sus disciplinas. Se mezcla y entrelaza con la vida misma de la Nación. De ahí el vigor de sus esfuerzos que dan fisonomía propia en las agitaciones íntimas de las luchas individuales y colectivas.

Todos y cada uno de nosotros, cualquiera que sea la orientación de nuestras vidas, sin temer rectificaciones, podemos afirmar que nuestro yo es una emanación espontánea de esta casa.

Por esta circunstancia la honrosa invitación del señor Rector ha sido para mí un mandato que reproduce la escena eternamente renovada del hijo que tras larga ausencia vuelve al viejo hogar de sus mayores.

Al adquirir la propia autonomía, legalmente consagrada en todas las legislaciones positivas, se imponen esos desgarramientos. El adolescente hecho hombre, se lanza en el estadio de la lucha, para conquistar con su esfuerzo el lugar que le corresponde en el engranaje animado de la existencia humana. Armado caballero, confiado en sus fuerzas, lleno de ilusiones, al principio tiene el empuje y la energía propios de la juventud, sin el contralor de la experiencia y el sedimento de las peripecias dolorosas. Pasan los años, en el juego regular de aspiraciones múltiples y complejas el perímetro en que actúa se convierte en escenario trágico unas veces. Otras se entremezcla con la comedia o el drama. De vez en cuando el sainete, que tiene en finalidad ironías sangrientas, suele matizar la lucha en que uno es testigo y actor al mismo tiempo.

Pero al hacer alto, tras el obligado descanso que impone la ruda faena, se siente la nostalgia de la primera edad. Sin querer-

lo, por cerebración inconsciente, se diseñan y singularizan los hechos que constituyen la trama de la juventud. Las aspiraciones vagas e indefinidas de aquella etapa y las ilusiones que se bosquejaban magníficas en los horizontes infinitos del porvenir, van poco a poco condensándose. Perdidas las unas, alejadas las otras, en el medio movable y cambiante del alma humana, con su sed jamás satisfechas de ideales, sentimientos y pasiones, se encuentra supeditada con anhelos de paz y de descanso. Entonces el pasado se ilumina y la realidad se impone al establecer las discordancias entre esos extremos. Y entonces, también, como una necesidad imprescindible, se vuelve al viejo hogar para escuchar de nuevo aquellas armonías de la adolescencia y de la juventud que lo armaron caballero. Son, como diría Renán, las campanas de Is, de aquella ciudad sepultada en el mar, cuyas olas, de vez en cuando permiten que surja a flor de agua el campanario para que puedan escucharse sus voces....

Tal es para mí la situación en que me encuentro. Tras larga ausencia vuelvo a mi viejo hogar intelectual, para descansar de la ruda labor de todos los días. Sin duda no es el joven que hace diez y ocho años abandonaba los claustros. En su alma se encuentra el sedimento de las peripecias dolorosas. Y las ilusiones de la juventud, si no marchitas, se alejan por lo menos cada vez más de la realidad positiva. Pero las campanas de Is me llaman y debo escucharlas. Son las campanas del claustro universitario que vibran en el alma de sus hijos, con los recuerdos y con los afectos de la adolescencia que animan y vivifican. Siento como un hálito de juventud, que me hace escuchar de nuevo las viejas armonías de otros tiempos. Sin duda me falta el calor y los entusiasmos de aquella edad. Pero me siento reconfortado por el sentimiento y el afecto. Y tutelado por esos recuerdos vuelvo al viejo hogar, para ocupar de nuevo, por breves instantes entre los míos, el sitio abandonado....

---

Con igual objeto, reproducimos en seguida el texto de las notas cambiadas entre el doctor Bianco y las Universidades de Buenos Aires y de Córdoba, y entre ellas mismas, con motivo de sus conferencias.

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, doctor Carlos Rodríguez Etchart. S/D. — Me es grato comunicar al H. Consejo Directivo, por intermedio del señor Decano, que, con fecha 6 del p.pdo. mes de noviembre, el doctor don Julio Deheza, Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, me dirigió la nota que adjunto en copia con el núm. 1. Por élla, en nombre de la Universidad, se me invitaba para dar algunas conferencias sobre temas económicos de actualidad. Deferí a la invitación y me trasladé a Córdoba el 16 del mismo.

He dado cuatro conferencias los días 19, 24, 25 y 26, que fueron presididas por el señor Rector con la asistencia de los señores Decanos de las diversas Facultades. Fui presentado por el mismo señor Rector al auditorio compuesto en su totalidad, de académicos, catedráticos y alumnos de la Universidad y personas de alta figuración política y social, vinculadas a la banca y al comercio de aquella provincia, que me honraron con su asistencia a todas las conferencias.

Los temas desarrollados, respondiendo a la invitación que se me hiciera, giraron alrededor de los fenómenos económicos que directamente se relacionan y afectan el desenvolvimiento de las fuerzas vivas de la Nación. Estudié el ambiente, analicé las iniciativas que se han propuesto y enuncié las fórmulas concretas que, según mi opinión, eliminarían los problemas que plantea la actualidad, orientando y estimulando desde el punto de vista económico y financiero, las actividades individuales y colectivas del país.

Por la forma en que fueron aceptadas aquellas conferencias y las manifestaciones espontáneas que se me han hecho, exteriorizadas en la prensa local, en los círculos sociales, en el ban-



queto con que fuí obsequiado el 1° del corriente, presidido también por el señor Rector y en la nota de fecha de ayer, que en copia adjunto con el número 2, pienso que no debo silenciar esos hechos, como un testimonio de consideración a la Universidad que me honró invitándome. Los habría silenciado si restringiendo sus alcances, sólo lo que pudiera halagarme individualmente, entresacase de ellos. Pero como formo parte de esa Facultad, como un testimonio de reciprocidad, me complazco en comunicárselo al Honorable Consejo Directivo, a los efectos de la labor coadyuvante en la acción universitaria del país. — José Bianco.

---

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1914. — Señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, doctor don Julio Deheza.

S.|D.— El Académico y Consejero de esta Facultad doctor don José Bianco, se ha dirigido por nota al Consejo Directivo, expresando su reconocimiento a la invitación y acogida que le ha hecho la Universidad de su digna presidencia, en oportunidad de las conferencias que diera sobre temas económicos.

Me complazco en manifestar a Vd. cuanto estima el Consejo Directivo y el que suscribe, actos de este significado que tienden a establecer corrientes de intercambio y solidaridad entre las instituciones universitarias.

Saluda al señor Rector con su consideración más distinguida. — C. Rodríguez Etchart. — Ricardo Lencinas.

---

Córdoba, Diciembre 3 de 1914. — Señor doctor José Bianco. — Buenos Aires. — Me complazco en dirigirme a Vd. para presentarle, en mi nombre y en el de esta Universidad, el testimonio de nuestro agradecimiento por la brillante serie de conferencias que sobre “Cuestiones económicas de actualidad” ha dado Vd. recientemente y que constituyen una de las notas más

interesantes y dignas de recuerdo de nuestro año escolar. Reiterándole su alta estimación y aprecio. — Julio Deheza. — Ernesto Gavier, secretario'.

---

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1914. — Señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, doctor don Julio Deheza. — S|D. — Cúmpleme acusar recibo de la nota fecha 3 del corriente, por la cual ese Rectorado, en nombre de la Universidad, me agradece, en términos que obligan mi sincero reconocimiento, las conferencias que me fué grato dar bajo sus auspicios.

He puesto de mi parte todos mis esfuerzos para corresponder dignamente a la honrosa invitación que se me hizo. Cualquiera que sea el éxito alcanzado y la eficacia de las disertaciones, basta a mi espíritu la satisfacción moral que significa la aprobación que el Rectorado me trasmite en la nota que contesto. Ella me alienta. La histórica Universidad, al invitar a un egresado de sus aulas, después de cuatro lustros de ausencia, para ocupar la cátedra desde la cual recibió como alumno las enseñanzas que profundizó en la vida, estimula mis anhelos de luchador para coadyuvar al mejoramiento social que plantea, en términos apremiantes, la actualidad económica del país. De ahí que me haya sido altamente satisfactorio desarrollar desde la cátedra de esa Universidad, los temas que tan hondamente afectan al desenvolvimiento de la Nación.

Soy, pues, deudor de esa Universidad, en las relaciones de gratitud que nos vinculan: debo agradecerle la oportunidad que me ha brindado para exponer mis ideas al respecto. En cuanto al señor Rector, me hago un deber en expresarle también mi reconocimiento, por haber presidido las conferencias, garantizando de antemano con ello, la concurrencia del selecto auditorio que me acompañó.

Reitero al señor Rector las respetuosas consideraciones con que me suscribo muy atentamente. — José Bianco.

### **Tercer Centenario de la Universidad**

Con motivo del tercer centenario de la Universidad, la Universidad de Pensilvania ha enviado un mensaje de felicitación y encomendado al doctor Leo S. Rowe, Profesor de Ciencia Política en la Wharton School, de representarla en las fiestas conmemorativas. El doctor Rowe ha dirigido al Rectorado, en dicha oportunidad una expresiva nota.

Mr. John Barrett, en representación de la Unión Panamericana, ha dirigido desde Washington un telegrama saludando a esta casa con igual motivo.

Publicamos a continuación esos documentos y sus respuestas correspondientes.

(Telegrama) — Universidad de Córdoba. — República Argentina. Washington, Diciembre 7 de 1914. — Saludo a la Universidad de Córdoba, madre de tantos hijos ilustres, en el tricentenario de su fundación, a nombre de la Unión Panamericana y en el mío propio. — John Barrett. — Presidente de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas.

Filadelfia — Pensilvania — Octubre 28 de 1914. — Universidad de Pensilvania — El Preboste, Cancelarios y Facultades de la Universidad de Pensilvania, cordialmente congratulan a la Universidad Nacional de Córdoba, en su tercer centenario y le envían sus mejores votos en esta auspiciosa oportunidad.

Ellos han comisionado al Dr. Leo S. Rowe, profesor de Ciencia Política en la Wharton School de la Universidad de Pensilvania, para representarlos en las ceremonias y ser el portador de sus felicitaciones. — F. Edgar Smith, Preboste. — Edwar Robins, Secretario.

---

Córdoba, 16 de Diciembre de 1914 — Al Señor Rector de la Universidad de Pensilvania. — S/D. — El Dr. Leo S. Rowe

ha hecho llegar a nuestras manos el mensaje que ese Instituto nos envía, con motivo del tercer centenario de la fundación de esta Universidad.

En nombre de todos los Académicos y Profesores y en el nuestro propio agradecemos el saludo y las felicitaciones de esa Casa, así como el envío de un representante suyo.

Las fiestas conmemorativas, que han sido postergadas por graves motivos, se celebrarán el año próximo en la fecha que oportunamente tendremos el agrado de comunicar a ese Instituto.

Nos es grato con este motivo saludar al Sr. Rector con el testimonio de nuestra más elevada consideración y respeto. — J. Deheza. — Ernesto Gavier, Secretario.

---

La Plata, 29 de Noviembre de 1914 — Señor Rector de la Universidad de Córdoba. — Córdoba. — Había abrigado la esperanza de poder presentar personalmente los fraternales saludos de la Universidad de Pensilvania en la ocasión del tercer centenario de la Universidad de Córdoba. La postergación de las ceremonias me obliga a enviar esos saludos por escrito.

Este tercer centenario tiene un significado continental. De la Universidad de Córdoba irradiaron las primeras influencias que pusieron más tarde las bases para la vida independiente de los países de América. Es, por consiguiente, un acontecimiento en el cual todas las universidades de este hemisferio tienen un profundo interés y es un verdadero privilegio para las instituciones del Norte, el de asociarse a la celebración de un aniversario tan glorioso.

Permitidme, Sr. Rector, ofreceros a vos y por vuestro intermedio a los señores catedráticos y alumnos de la Universidad de Córdoba, los saludos fraternales de la Universidad de Pensilvania y los votos más sinceros por la prosperidad de este gran centro de cultura.

— 319 —

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de mi alta consideración. — L. S. Rowe.

---

Córdoba, 17 de Diciembre de 1914. — Señor Doctor D. Leo S. Rowe. — La Plata. — Hemos recibido con profunda satisfacción, la nota enviada por Vd. a este Rectorado; con ella, el mensaje que por su intermedio nos ha remitido la Universidad de Pensilvania, con ocasión de nuestro tercer centenario.

Este Rectorado hubiera visto con sumo agrado la visita que el Sr. Profesor se proponía hacer a esta Casa, en representación de la Universidad norteamericana, y lamenta que la prorrogación de nuestras fiestas conmemorativas, obligada por graves circunstancias, nos hayan privado de su presencia.

Agradecemos, con todo, los elevados conceptos de su nota y rogamos al Sr. Profesor quiera llevar a la Casa de Pensilvania el testimonio del reconocimiento y amistad de la Universidad Nacional de Córdoba.

Saludo al Sr. Profesor con mi más distinguida consideración y respeto. — J. Deheza. — Ernesto Gavier, Secretario.

---

#### **Nuevos becados**

Han correspondido las becas para el perfeccionamiento de estudios, que establece el presupuesto nacional vigente, a los distinguidos ex alumnos señores Benjamín Palacio y Arturo Orgaz, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, José J. Moyano y Enrique V. Acebal, de la Facultad de Ciencias Médicas, y J. Benjamín Barros y José S. Cardarelli, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

---

**Edificio para Maternidad**

La comisión especial, designada por el señor Rector para estudiar la ubicación que debe darse al proyectado edificio en que se establecerá la Maternidad, nueva dependencia de la Facultad de Ciencias Médicas, ha presentado su informe, el que fué elevado al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, acompañado de la siguiente nota:

Córdoba, Diciembre 23 de 1914. — A. S. E. el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación. — Buenos Aires.

Adjunto elevo a V. E. el expediente núm. 7512, letra M., relativo a la construcción de un edificio destinado a una Maternidad modelo en esta ciudad, el cual fué remitido a este Rectorado por ese Ministerio solicitando un informe referente a la ubicación que se asignará a dicho edificio.

En cumplimiento de lo ordenado por ese Ministerio, este Rectorado procedió en el acto a nombrar una comisión, compuesta por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Alejandro Centeno, por el señor Consiliario Dr. Julio W. Gómez y por el señor médico Director del Hospital de Clínicas doctor Pedro Vella, la que después de un detenido estudio se ha expedido en la forma de que dá cuenta el dictamen que en copia legalizada envió a V. E. y que este Rectorado en un todo de acuerdo con sus conclusiones ha adoptado como resolución definitiva por decreto de fecha 22 del corriente.

Quedando así removido el inconveniente que dió márgen a la observación formulada por la Dirección General de Arquitectura, y en atención a la urgencia de la realización de obra tan necesaria exigida por los progresos de esta Provincia y particularmente por la enseñanza de nuestra Escuela de Medicina, este Rectorado espera que V. E. ha de ordenar la entrega inmediata de los fondos vinculados a la ejecución de la obra de que se trata.

Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. —J. Deheza. — Ernesto Gavier, Secretario.

El informe de la comisión dice así:

Al señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba.— S/D. — En cumplimiento de la misión que nos fuera confiada, por el señor Rector de dictaminar sobre la mejor ubicación para una gran Maternidad dependiente de la Facultad de Medicina, manifestamos que a nuestro juicio sería local apropiadísimo para ello el ubicado en la calle Santa Rosa esquina Rodríguez Peña, en el manzano sudoeste de la Plaza Colón y cuyas dimensiones serían metros 33.675 por metros 65.025 o sean 2180 metros cuadrados más o menos. La superficie expresada vendría a ser parte de una fracción de terreno que el Gobierno de la Nación adquirió de particulares en ejecución de la ley 5050 de 15 de Febrero de 1907 a los fines del ensanche de la Escuela de Medicina, y de la otra fracción que forma esquina a las calles nombradas, cuya expropiación está igualmente autorizada por la citada ley y mandada ejecutar por decreto reglamentario, según todo ello consta de la escritura que en copia legalizada se acompaña, como del croquis que para mayor comprensión se adjunta.

La orientación de este terreno con frentes abiertos al Norte y al Este y posiblemente también al Oeste, por lo que respecta a su aereación e insolación, debe llamarse ideal, aún en las condiciones de una edificación de dos pisos, como correspondería hacerla, suponiendo una hospitalización para ciento veinte asilados susceptible de ampliarse a ciento cuarenta.

La situación relativamente central del sitio elegido, como la escasa densidad de población fija en todos sus contornos, no menos que la proximidad a la Escuela Práctica de Medicina, la equidistancia de la Universidad y de los Hospitales de Clínicas de adultos y de niños, como la extensa línea de tranvías eléctricos que la rodean, son otras tantas razones que abonan en pro de su elección.

Para el caso de que fuera aceptada la ubicación que recomienda la comisión que suscribe, corresponde, señor Rector, que en primer lugar se gestione la expropiación de la fracción de la esquina, cuya acción está ya autorizada, como la entrega de los

fondos votados con tal fin por el H. Congreso Nacional con el propósito de asegurar de la mejor manera la iniciación de esta obra que tantos beneficios reportará a la enseñanza universitaria como a la salud general e incremento de la población.

Saludamos al señor Rector con nuestra respetuosa consideración. — Julio W. Gómez — Pedro Vella — Alejandro Centeno.

---

Facultad de Filosofía y Humanidades - U.N.C  
Biblioteca "Elma K. de Estrabou"  
Sec. Estudios Americanistas "Mons. P. CABRERA"